

DISCURSO
PROF. SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
EVENTO MYPES
11 DE AGOSTO DE 2014.

Creo que esta es una buena oportunidad de que ustedes hayan hecho este espacio, es importante pensar en el país, que uno de los temas que hay que meditar bastante es el tema del crecimiento económico, conocen valoraciones, que cómo está la situación económica del país.

Ahora es, dice ahí, es una institución estudiosa de la situación económica que tal vez llegamos a crecer al uno por ciento.

Pero recientemente se dieron informaciones que El Salvador va a crecer al 2.3, actualmente el crecimiento anda por 1.8.

O sea de que tenemos por lo general este es un año complicado, por lo general siempre que pasan elecciones disminuye la actividad productiva y eso incide, y acabamos de pasar unas elecciones, pero todas perspectivas que ha analizado el Banco Central de Reserva es que a finales del último trimestre, semestre se va dinamizar la situación económica y podemos llegar a cumplir esa meta que se ha planteado. Nosotros hemos planteado crecer por lo menos en un 3%.

Y también sé que en ustedes hay mucha preocupación sobre el impacto que puede tener la reforma fiscal.

Yo quisiera, sobre la reforma fiscal, aclararles que esta se presentó en mayo, hemos tenido dos meses de discusión en la Asamblea Legislativa, hemos discutido con los sectores empresarios, no nos hemos reunido con cada uno, sino con sus representantes y también con los partidos políticos, los trabajadores.

Se ha presentado por parte de Hacienda el impacto, se ha generado ahí percepciones que más lo que busca es generar un ambiente de especulación y de crecimiento de los precios.

Pero Hacienda, yo le he solicitado también a la Defensoría del Consumidor que esté atentos a todos aquellos que quieran aprovecharse de esta situación de incrementar los precios y vamos a aplicar la ley y vamos a sancionar aquellos que abusen, porque nosotros sí creemos, estamos conscientes que hay que tener una responsabilidad fiscal. La responsabilidad fiscal para nuestro juicio tiene dos componentes, el primer componente es ingresos al Estado, porque aquí vamos a tener una política de austeridad si no tenemos ingresos en el Estado, entonces tenemos que buscar ingresos en el Estado y dada la dinámica del crecimiento, nosotros esperamos que con esa inyección se pueda dinamizar la economía y que el crecimiento económico evite ya seguir pensando en la política de impuesto. Pero por ahora es el camino que tenemos y el camino del endeudamiento, son los dos únicos caminos que tenemos para generar una dinámica de crecimiento.

Entonces en ese sentido la reforma fiscal también tiene una justicia fiscal, una justicia tributaria, que los que tienen más pues tienen que aportar más y en ese sentido esta reforma va dirigida hacia ... y es una reforma que no ha sido aprobada en todos sus aspectos que presentó Hacienda, por eso nosotros pensábamos recaudar alrededor de 200 millones de dólares con esa nueva reforma y con eso inyectarle dinamismo a la economía como Estado, invirtiendo en incentivos para los empresarios como estos, invirtiendo también además en oportunidades para la generación de nuevas empresas.

Y utilizar esos recursos para invertir en el desarrollo social país, invertir en educación, invertir en salud e invertir más fuerte en Seguridad, también sabemos el impacto que tienen las extorsiones en sus economías. Por eso ahora por la tarde vamos a presentar a parte de toda la estrategia de seguridad, que es el despliegue de la Policía Comunitaria, pero es un componente de un sistema que hemos creado, un sistema de seguridad ciudadana, el tema nacional de seguridad ciudadana que tiene el componente de la prevención, tiene el componente de una readecuación de la policía. La policía la vamos a desplegar por todo el país en los lugares donde está más golpeando el crimen y vamos a hacer también modificaciones en toda la parte de investigaciones, de inteligencia, para golpear las pandillas, pero también golpear el crimen organizado. Estamos trabajando en eso. Pero necesitamos invertir, eso es para ya.

Nosotros esperamos que en estos cinco años podamos mantener una dinámica de crecimiento del 3 por ciento y evite seguir ya aumentando la carga impositiva aunque esa es la más baja de Centroamérica, Costa Rica tiene el 22 por ciento de carga tributaria, nosotros estábamos por el 15.8 con esta reforma tal vez llegamos al 16.3, de esas reformas que tiene que ajustarse, comenzaríamos a tener algunos ingresos a partir de septiembre por lo que vamos a recibir por todo el acomodo este año no va a ser más de 25 millones de dólares.

Y el otro aspecto de la responsabilidad fiscal para nosotros es el tema de la austeridad, por eso es importante lo que aquí se está presentando porque por lo general primero el Estado no alcanza a cubrir el compromiso que existe en la Ley de Fomento y Desarrollo de la Micro y pequeña Empresa, es por lo menos el 12 por ciento de las compras públicas del Estado tienen que favorecer a las pequeñas y microempresas, una de las aspiraciones es cubrir ese 12 por ciento.

Por eso a mí me agrada que estén presentes aquí las unidades que tienen bajo sus responsabilidades.

Y el otro aspecto es el tema de la transparencia, nadie desconoce, a veces en los ministerios hay cosas no transparentes y a veces hay empresas que logran dar, no son mordidas, muchos en cubiertos ahí y favorecen a las empresas, esto va a transparentar, porque debemos ser un gobierno eficiente, un gobierno además, ahorrar, que podamos ahorrar, pero también transparentar y ahora van a estar en este sistema va a estar toda la información, ya ustedes pueden ver como se adjudican esas compras.

Así que por ello para mí es muy importante la presencia de todos ustedes y también decirles que el día sábado estuvimos con el Ministro de Hacienda en la Comunidad acá de una comunidad de San Salvador en La Rábida y anunciamos que el BID, el directorio del BID, ya nos comunicó de la disponibilidad de 100 millones de dólares para BANDESAL y esos 100 millones de dólares son para favorecer a pequeñas y la micro empresa, esos fondos van ahí.

Esos fondos están abiertos a todo el sistema financiero, pero ustedes conocen que hay bancos que no se interesan por el crédito hacia la pequeña y microempresa, entonces por eso también vamos asignarle al Banco Hipotecario y al Banco de Fomento Agropecuario mecanismos para que ustedes puedan acceder y no se preocupen por el fondo de garantía, ese fondo también va asignar el fondo de garantía también para aquellos que no pueden cumplir ese requisito o sea que son facilidades porque nosotros creemos y estamos convencidos que la dinámica del crecimiento económico aquí en El Salvador y en todo el mundo está basado en estimular el desarrollo de la micro y pequeña empresa, son ahí donde se generan los empleos, son ahí donde se generan la mayoría de empresas y uno de las dificultades es la información, otras de las dificultades son los mercados, otras de las dificultades es el crédito así que por eso nosotros los hemos anunciado, ya el Ministro de Hacienda está conformando ya una comisión para que próximamente es posible esta semana o la próxima semana podamos presentarlo a la Asamblea Legislativa que yo no dudo que alguna fracción legislativa se oponga a apoyar a la micro y la mediana empresa, no lo dudo, estoy por seguro que todos, todos le van a dar el respaldo a ustedes porque son fondos que están dirigidos al sector empresarial, no están dirigidos al sector público, están dirigidos al sector empresarial.

Yo quiero darles muy buenos días amigos y amigas empresarias, representantes de instituciones que apoyan a la micro y pequeña empresa, me siento complacido en participar en el lanzamiento del nuevo portal de COMPRASAL y felicito a la Directora Ejecutiva de la Comisión nacional de la Micro y Pequeña Empresa CONAMYPE, Ileana Rogel, por su trabajo y la cercanía con la micro y pequeños empresarios.

Uno de los compromisos más importantes de mi gobierno es el apoyo a los micros y pequeñas empresas en el marco de la economía popular y solidaria, este segmento es importante ya que representa más del 99 por ciento del Parque empresarial en nuestro país.

En el pasado quinquenio la micro y pequeña empresa ha contado con más apoyo y ha alcanzado un mayor desarrollo, sin embargo sabemos que aún existen retos como el ... acceso a financiamientos a nuevos mercados a informaciones entre otros.

Como respuesta a estas dificultades ya hemos tomado algunas medidas, refuerzo al presupuesto de CONAMYPE, ampliando de la cobertura con 28 puntos de atención empresarial y ahora una mayor apertura a las posibilidades de venderle al Estado.

Durante el gobierno anterior, se iniciaron los esfuerzos para que sectores dedicados a la confección de uniformes y calzado comenzaran a venderle al Estado. Actualmente más de 5 mil micros y pequeñas empresas venden al Estado en el marco del Programa de Dotación de Uniformes y útiles escolares, generando alrededor de 31 mil 778 empleos, este es un logro importante; otra forma de apoyo ha sido liderar la reforma a la ley de la administración de contratación de administración pública, en esta ley se establece que el 12% de las compras realizadas por el Estado deben ser aplicadas a los micro y pequeñas empresas.

También es muy importante el programa de apoyo a las compras gubernamentales incorporado por CONAMYPE, un programa con el apoyo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y con ejecución con las unidades normativas de adquisición y contrataciones de la administración pública, el objetivo de este programa es incrementar la participación de las micro y pequeñas empresas en las compras públicas, de esta manera se podrá solventar las dificultades que en el pasado ha tenido el sector para ofertar al Estado.

Este día me complace participar en el lanzamiento del nuevo Sistema Electrónico de Compras Públicas de El Salvador (COMPRASAL) del Ministerio de Hacienda, este sistema mejorado será de mayor utilidad y permitirá un acceso más fácil a las micro y pequeñas empresas.

Esta nueva plataforma electrónica permitirá un mayor y mejor acceso a los empresarios y empresarias, ahora tendrán más facilidades para

acceder a las ofertas y nuevos servicios que ampliarían sus posibilidades de venderle al Estado. Esta nueva plataforma es una herramienta importante para fortalecer la relación de negocios entre las micro y pequeñas empresas e instituciones del Estado.

Les invito sinceramente a todos a utilizar esta herramienta, a participar de los procesos ahorrando tiempo y costos económicos, llevemos a cabo una verdadera transformación productiva y dinamicemos de esta manera la economía de nuestro país.

El compromiso del Gobierno con la micro y pequeña empresa seguirá llevándose a implementar estas y otras medidas, no descansare en mi esfuerzo para lograr que este sector pueda desarrollarse plenamente.

Me llena de alegría también poder informarles que la Ley de Fomento y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa aprobada este año, ya ha entrado en vigencia desde el 28 de mayo.

Mi compromiso con ustedes es garantizar el cumplimiento de esa ley, les aseguro que sus artículos están elaborados pensando en el beneficio y apoyo a este sector tan importante para la economía del país.

Les invito nuevamente a participar del proceso de licitaciones con esta nueva plataforma de COMPRASAL, aprovechemos la oportunidad para tener una mayor apertura a nuevos mercados.

Es un gusto para mí traer buenas noticias y abrir las puertas a los sectores que representan la mayor fuerza económica de El Salvador, creo que la clave del desarrollo económico está en el fortalecimiento de los tejidos productivos nacionales y territoriales en la modernización de los servicios, en la creación de oportunidades y el incremento de la productividad.

Amigos y amigas empresarios:

Trabajemos juntos para salir adelante como país, unámonos todos para crecer.

Muchas Gracias.